



Nota estadística

# Registro Voluntario

para la Visibilidad de la  
Diversidad Sexual y de  
Género en Colombia

## Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Piedad Urdinola Contreras  
Directora

Leonardo Trujillo Oyola  
Subdirector

María Fernanda de la Ossa Archila  
Secretaria General

### DIRECTORES TÉCNICOS

Javier Sebastián Ruíz Santacruz  
Dirección de Censos y Demografía

Álvaro Enrique Duque Soto  
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Sandra Liliana Moreno Mayorga  
Dirección de Geoestadística

Andrea Ramírez Pisco  
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa  
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Juan Pablo Cardoso Torres  
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Andrés Felipe Ortiz Rico  
Dirección de Recolección y Acopio

### Coordinación de la serie notas estadísticas

Carlos Arturo Ramírez Hernández  
Asesor Dirección General – Coordinador del Grupo de Indicadores ODS

### Coordinación de la publicación

Diana Isabel Osorio Cuevas  
Asesora Dirección General – Coordinadora del Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional

### Elaboración y revisión

Alejandra Lucía Peñaloza Dávalos  
Ana Sofía Mariño Gómez  
Clara Eugenia Gil Cárdenas  
María Alejandra Lara  
Julieth Alejandra Solano Villa  
Diana Isabel Osorio Cuevas

### Procesamientos de información y colaboración técnica

Gabriel Alfonso Lombo Moreno  
Coordinador  
GIT – Directorio Estadístico  
Dirección de Geoestadística

Cristian Alejandro Ruge Fonseca  
Equipo de Registros Administrativos  
Dirección General

Steven Cifuentes Rúgeles  
GIT Proyecciones de Población y Análisis Demográfico  
Dirección de Censos y Demografía (DCD)

Alejandra Lucía Peñaloza Dávalos  
Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional  
Dirección General

### Diseño

Natalia Penagos Cañon  
Brandon Steve Rojas  
María Fernanda Reyes Vargas

El DANE agradece los aportes de: Karen García, en su trabajo como coordinadora del Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional en el DANE; Liza García, consultora de GPSDD; Francesca Mcqoid, gerenta de Diversidad Sexual y Derechos LGBTIQ+ del Despacho de la vicepresidenta de la República y Morgan Londoño Marín, sociólogo y activista transfeminista.

@DANE, 2023

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

# Presentación

La serie de Notas Estadísticas del DANE tiene el objetivo de incentivar los análisis y la toma de decisiones con base en los datos disponibles en temas que se consideran de interés público. Un aporte de las notas es reunir, en un solo documento, información proveniente de diferentes operaciones estadísticas para caracterizar un tema, con el fin de que el público usuario especializado y/o interesado cuente con una perspectiva desde la diversidad de fuentes. El panorama brindado en las notas no siempre pretende ser exhaustivo y los análisis de los datos presentados pueden extenderse según los intereses del lector.

En las Notas Estadísticas del DANE se encuentran mediciones que hacen parte de la producción estadística regular, así como mediciones que hacen parte de la línea de ‘Estadísticas Experimentales’. En este contexto se cuenta con un énfasis en la transversalización del enfoque diferencial e interseccional de la producción de datos para “no dejar a nadie atrás”, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y de esta forma promover análisis que contribuyan a visibilizar las situaciones de vida, particularidades, brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales.

De esta manera, las Notas Estadísticas del DANE representan una visión innovadora de la producción y difusión estadística, con un enfoque de aprovechamiento de datos más allá de los fines netamente estadísticos. Además de aumentar la oferta de mediciones, se promueve el uso de las mismas en la generación de conocimiento basado en evidencia para enriquecer los diálogos, la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas y el monitoreo de los avances del país en términos del desarrollo sostenible.

En esta ocasión, el DANE presenta la nota estadística Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia, con el propósito de documentar la experiencia del Registro, mostrar un primer acercamiento a la caracterización de las personas que se reconocieron con identidad de género y/o orientación sexual de los sectores y otras orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en el Registro; y documentar la experiencia del DANE, como oficina nacional de estadísticas, en la incorporación de las variables de medición que sirven a este propósito.



# Tabla de contenido

## Nota de Global Partnership for Sustainable Development Data – GPSDD

### INTRODUCCIÓN

**SECCIÓN 1.** Medición estadística de las personas LGBTI y otras OSIGNH en las operaciones estadísticas del DANE.

**SECCIÓN 2.** Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.

**2.1.** Resultados del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.

**SECCIÓN 3.** Caracterización de personas que se reconocen como LGBTI y de otras orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en el Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.

**3.1** Caracterización sociodemográfica – CNPV 2018

**3.1.1** Educación

**3.1.2** Situación económica

**3.2** Población víctima del conflicto armado – Registro Único de Víctimas (RUV)

**3.3** Relaciones laborales – Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)

### CONCLUSIONES

## Lista de tablas

**Tabla 1.** Formulario del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.

**Tabla 2.** Integración del Registro Voluntario con el Registro Estadístico Base de Población (REBP).

**Tabla 3.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género.

**Tabla 4.** Personas de 18 años o más registradas, por orientaciones sexuales.

**Tabla 5.** Personas de 18 años o más registradas, por orientaciones sexuales con mayor frecuencia en la opción de Otro, ¿cuál?

**Tabla 6.** Personas de 18 años y más registradas que se reconocen como cisgénero, por orientaciones sexuales.

**Tabla 7.** Personas de 18 años y más registradas que se reconocen con identidades de género no hegemónicas, por orientaciones sexuales.

**Tabla 8.** Personas intersexuales de 18 años o más registradas, por de identidad de género y orientación sexual.

**Tabla 9.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y autorreconocimiento étnico

**Tabla 10.** Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y pertenencia étnica.

**Tabla 11.** Personas de 18 años y más registradas por identidad de género y condición de víctima del conflicto armado.

**Tabla 12.** Personas de 18 años y más registradas por orientación sexual y condición de víctima del conflicto armado.

# Lista de gráficas

**Gráfica 1.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y región de residencia. Regiones. 2022.

**Gráfica 2.** Personas de 18 años y más, por orientación sexual y región de residencia.

**Gráfica 3.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y tipología de hogar.

**Gráfica 4.** Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual, según tipología de hogar.

**Gráfica 5.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y tipo de discapacidad o dificultad en el desarrollo de actividades diarias.

**Gráfica 6.** Personas de 18 años y más registradas, por autorreconocimiento de orientación sexual y tipo de discapacidad y dificultad en el desarrollo de actividades diarias.

**Gráfica 7.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y nivel educativo.

**Gráfica 8.** Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y nivel educativo.

**Gráfica 9.** Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y estrato socioeconómico.

**Gráfica 10.** Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y estrato socioeconómico.

**Gráfica 11.** Porcentaje de las personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por identidad de género.

**Gráfica 12.** Porcentaje de las personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por orientación sexual.

**Gráfica 13.** Personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por identidad de género registradas y tipo de relación laboral.

**Gráfica 14.** Personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por orientación sexual registradas y tipo de relación laboral.

**CNPV:** Censo Nacional de Población y Vivienda

**ECSC:** Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana

**ECV:** Encuesta Nacional de Calidad de Vida

**EM:** Encuesta Multipropósito

**ENCSPA:** Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas

**ENTIC:** Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información

**IDC:** Inclusive Data Charter

**IGNH:** Identidad de Género no Hegemónica.

**GEIH:** Gran Encuesta Integrada de Hogares

**GPSDD:** Global Partnership for Sustainable Development Data

**LGBTI:** Lesbiana, gay, bisexual, trans e intersexual

**OSIGNH:** Orientaciones Sexuales e Identidades de Género No Hegemónicas

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**p.p.:** Puntos porcentuales

**RELAB:** Registro Estadístico de Relaciones Laborales

**RUV:** Registro Único de Víctimas

## Nota de Global Partnership for Sustainable Development Data – GPSDD

---

Garantizar que las personas de los diferentes sectores LGBTI sean reconocidas e incluidas en las mediciones de Colombia, permite establecer una mirada sobre la situación actual en la que se encuentra su acceso a derechos, contar con datos para la toma de decisiones de política pública, visibilizar sus experiencias particulares y, por ende, avanzar en torno a un desarrollo sostenible más inclusivo.

Esto significa que cada vez se necesitan mayores esfuerzos de diferentes actores del país para contar con datos y estadísticas desagregadas. La nota estadística del DANE es un primer esfuerzo, de gran importancia, por presentar la situación de la población y los retos estadísticos para su medición, los cuales deben ser atendidos para lograr una mejor construcción de políticas públicas basadas en evidencia.

En GPSDD esperamos seguir apoyando mediciones de la población que se reconoce como LGBTI en Colombia.

---

**Fredy Rodríguez Galvis**

*Senior Latin-America & Caribbean Regional Manager*

*Global Partnership for Sustainable Development Data*



## INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo del año 2013, destaca que la elaboración de estadísticas públicas debe seguir una lógica de inclusión y, en este sentido, aportar a la construcción y diseño de políticas públicas en pro de la ampliación de garantía de derechos con enfoque diferencial. Entre las poblaciones reconocidas por el Consenso se encuentran: población afrodescendiente, población indígena, personas con discapacidad, personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT).

La Corte Constitucional Colombiana ha reconocido los derechos de las personas que se identifican como lesbiana, gay, bisexual, trans o intersexual –de ahora en adelante LGBTI–, y de personas que se reconocen con otras orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas<sup>1</sup> –en adelante OSIGNH–, a través de varias sentencias, entre las que se destacan el reconocimiento del libre desarrollo de la personalidad de las personas trans, a través del cambio de nombre<sup>2</sup>; el reconocimiento de los derechos de parejas permanentes conformadas por personas del mismo sexo<sup>3</sup>; y el reconocimiento de otras identidades de género no hegemónicas, como es el caso de la identidad de personas no binarias<sup>4</sup>.

Mediante el Decreto 762 de 2018 “Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas” se establece:

**“Promover la implementación de protocolos para la inclusión de criterios que permiten diferenciar a la población acorde a su orientación**

**sexual e identidad de género en los registros administrativos y/o en los sistemas de información de las entidades, para facilitar la caracterización y el registro de información de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI” (Artículo 2.4.4.2.1.4. Fortalecimiento de capacidades y competencias institucionales, numeral 3).**

En concordancia con el contexto nacional e internacional, en 2018 el DANE se unió como miembro cofundador de la Carta de Datos Inclusivos (Inclusive Data Charter – IDC), una iniciativa del Global Partnership for Sustainable Development Data (GPSDD), que se propone apoyar a gobiernos y organizaciones para la generación de datos estadísticos inclusivos. En cumplimiento al principio número uno “todas las poblaciones deben incluirse en los datos” del IDC y con la premisa de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el DANE se propuso incluir la

diversidad sexual y de género dentro de sus operaciones estadísticas y publicar e implementar la *Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del Sistema Estadístico Nacional*<sup>5</sup> publicada en diciembre de 2020.

El DANE ha tomado como guía técnica para la inclusión de preguntas relacionadas con orientación sexual e identidad de género, el informe Society at a Glance 2019<sup>6</sup> de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Principalmente, se identificaron dos condiciones indispensables para la metodología de recolección en operaciones estadísticas oficiales: i) Informante directo y ii) Máximo nivel de privacidad para proteger los derechos de las fuentes. El informe a su vez reconoce, que la discriminación que sufre este grupo poblacional no sólo es una barrera para el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos, sino, que también constituye una barrera que afecta el desarrollo social y económico de una sociedad.

1. Se entiende como orientaciones sexuales no hegemónicas, aquellas distintas a la heterosexual y como identidades no hegemónicas aquellas distintas a la cisgénero.
2. Corte Constitucional, Sentencia T-594 de 1993, <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/t-594-93.htm>
3. Se retoma la categoría parejas del mismo sexo, usando la comprensión dada por la Corte Constitucional, aunque se sabe que en estricto sentido son parejas conformadas por personas del mismo género. Entre los derechos reconocidos a estas parejas se encuentran: el derecho a la seguridad social en salud (Sentencia SU-623 de 2001), los derechos patrimoniales (Sentencia C-075 de 2007,), la sustitución pensional (Sentencia C-336 de 2008), el reconocimiento de derechos civiles, políticos, penales, sociales (Sentencia C-029 de 2009), el reconocimiento como familia (Sentencia C-577 de 2011), la posibilidad de adoptar (Sentencia SU-617 de 2014) y el derecho a contraer matrimonio (Sentencia SU-214 de 2016).
4. Corte Constitucional, Sentencia T-033 de 2022, Disponible en <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/T-033-22.htm>
5. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
6. Disponible en: [https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/society-at-a-glance\\_19991290](https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/society-at-a-glance_19991290).

Es importante destacar, que esta nota estadística se enmarca en uno de los pilares fundamentales que se desarrollan en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida. Puntualmente en la sección Actores diferenciales para el cambio, numeral 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación, se establece que:

*“[...] Se avanzará en la producción de conocimiento y recolección de información estadísticas que permita la elaboración de una línea base sobre la situación de los derechos de las personas LGBTIQ+, que informen la toma de decisiones, y el seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública del sector. Se ampliará la integración de las variables de género y diversidad en el Sistema Estadístico Nacional y en los registros administrativos prioritarios, así como en el reconocimiento y desarrollo de las temáticas LGBTIQ+ en el Observatorio de Asuntos de Género. [...]”. (Numeral 2. Fortalecimiento de la institucionalidad.)*

En este contexto y como se mencionó previamente, la nota tiene como objetivo

documentar la experiencia del DANE hasta el momento en la producción de información estadística sobre orientación sexual e identidad de género, así como, presentar los principales resultados del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. El documento se estructura en cuatro secciones: la primera detalla el proceso de incorporación de variables sobre orientación sexual e identidad de género en varias operaciones estadísticas existentes en el DANE; en la segunda sección, se presenta la experiencia del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y los principales resultados obtenidos; la tercera sección incluye elementos de la caracterización demográfica: inclusión educativa, bienestar económico, empleabilidad, seguridad social y salud de las personas LGBTI y de OSIGNH – estos indicadores se construyeron a partir de la integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), el Registro Único de Víctimas (RUV) y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), como un primer ejercicio para la caracterización de la situación de vida de esta población—; finalmente, se presentan las principales conclusiones de la nota estadística.

## SECCIÓN 1.

# Medición estadística de las personas LGBTI y otras OSIGNH en las operaciones estadísticas del DANE.



El DANE, comprometido con la inclusión y visibilización estadística de todas las poblaciones mediante un enfoque diferencial e interseccional, ha generado acciones concretas para poder romper con esta invisibilidad siguiendo la normativa nacional y las recomendaciones internacionales al respecto.

En primer lugar, el registro de nacimientos de Estadísticas Vitales de la Dirección de Censos y Demografía incorpora, además de masculino y femenino, el sexo indeterminado en el certificado de nacido vivo<sup>7</sup>. Con esta información el DANE publica estadísticas desagregadas incluyendo esta categoría en el sitio oficial de Nacimientos y Defunciones de la página web<sup>8</sup>.

Por otra parte, durante 2016, y de cara a la implementación del Censo Nacional

de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el DANE llevó a cabo un censo experimental en Jamundí - Valle del Cauca, en donde fueron incluidas por primera vez las preguntas de orientación sexual e identidad de género. Tras el operativo experimental, el DANE tomó la decisión de no incluir estas preguntas en el formulario definitivo del CNPV 2018 debido a los hallazgos de la misión de observación del Censo, en los que se concluía: i) Realizar la pregunta tenía el riesgo de activar conflictos preexistentes en los hogares; ii) Teniendo en cuenta el volumen de una operación censal que implica la necesidad de preguntar al informante idóneo (la persona jefa del hogar) en vez de al informante directo, estas preguntas no resultaban adecuadas para la operación estadística.

El DANE ha enfocado sus esfuerzos en la inclusión de las preguntas sobre orientación sexual e identidad de género en las encuestas a hogares. A la fecha se han incorporado las preguntas en las siguientes operaciones estadísticas:

<b>2019</b>	<b>Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas - ENCSPA.</b>
<b>2019 y 2020</b>	<b>Fases de pruebas para el rediseño de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH.</b>
<b>2017 y 2020</b>	<b>Encuesta Multipropósito - EM.</b>
<b>2020</b>	<b>Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - ECSC.</b>
<b>2020</b>	<b>Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información - ENTIC.</b>
<b>2021</b>	<b>Formulario definitivo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares Marco 2018 - GEIH.</b>
<b>2022</b>	<b>Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV</b>

7. Corte Constitucional, sentencia T-450 A de 2013. Disponible en <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-450a-13.htm>

8. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema?id=34&phpMyAdmin=3om27vamm65hkhrtgc8rrn2g4>

Esto ha posibilitado obtener información estadística que visibilice las experiencias de vida de las personas con OSIGNH, permitiendo de esta manera, la difusión de información estadística. En el año 2022 entre los Estudios Poscensales de jóvenes investigadores del CNPV 2018, el DANE publicó una caracterización demográfica y socioeconómica de los hogares de parejas del mismo sexo en Colombia<sup>9</sup>. En este estudio se identificaron 48.483 hogares conformados por parejas del mismo sexo, es decir, una tasa de 6,4 hogares de parejas del mismo sexo por cada 1000 hogares colombianos. De igual manera, se publicaron indicadores sobre salud mental y bienestar subjetivo de las personas LGBT<sup>10</sup>, usando como fuente la Encuesta Pulso Social (EPS)<sup>11</sup>.

Actualmente, el DANE mediante la incorporación de las preguntas de orientación sexual y de género en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Marco 2018, ha reconocido 469 mil personas pertenecientes a los sectores lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT) para el año móvil enero de 2022 a diciembre de 2022. A partir del año 2023, la GEIH ha incorporado dentro de las categorías de identidad de género a las personas no binarias, reconociendo lo establecido en la Sentencia T033 de 2022 de la Corte Constitucional. Estas acciones han permitido a su vez, mes a mes publicar

un boletín y un anexo con información del mercado laboral por año móvil para esta población<sup>12</sup>.

Es importante considerar que las mediciones para esta población, al igual que otras poblaciones de baja prevalencia estadística, pueden tener dificultades de representatividad e imposibilidad para expandir los resultados a todo el grupo poblacional, lograr desagregaciones geográficas y cruzar la información con otras categorías de interés dentro de la operación estadística. A su vez, estas mediciones significan un reto considerable para las oficinas nacionales de estadística, teniendo en cuenta que se deben asegurar las condiciones metodológicas apropiadas que garanticen la seguridad y privacidad de la fuente.

Con respecto a la experiencia de incorporación de preguntas enfocadas a la identificación de orientación sexual e identidad de género, el DANE ha explorado distintos fraseos y opciones de respuesta, teniendo presente la evolución de los conceptos y el reconocimiento de la existencia de diversas experiencias de vida en el desarrollo de la orientación sexual y la construcción de la identidad de género. Con el propósito de realizar una adecuada captura de las características de personas LGBTI o de otras OSIGNH.

Entre las encuestas que cuentan con estas preguntas, la GEIH es la encuesta que actualmente se encuentra en operativo de campo y mes a mes recoge esta información.

Para la captura de información en campo se tienen presentes las condiciones recomendadas por la OCDE<sup>13</sup>, relacionadas con: i) La incorporación de los conceptos de orientación sexual e identidad de género en los manuales de recolección y ii) La realización de sesiones de sensibilización y capacitación especializada al personal operativo.

Además, dentro del manual de recolección se especifica la metodología adecuada para el trabajo en campo, con recomendaciones como las siguientes:

1. Solo se realizan las preguntas a personas mayores de 18 años.
2. El personal en campo debe leer a la persona encuestada el siguiente párrafo: *“A continuación se harán dos preguntas para que usted las lea en silencio. Por favor, nombre la letra que corresponde a su opción de respuesta. Le informo que sus respuestas serán confidenciales y usadas solo con fines estadísticos, de manera que sea posible generar indicadores de mercado laboral para distintos grupos poblacionales”*.
3. Una vez leída la anterior introducción, se le indica al encuestador/a que muestre la tarjeta para que la persona encuestada lea mentalmente e indique una única opción de respuesta. Únicamente se indica la lectura de la pregunta por parte del encuestador/a si la persona no puede leer o ver de lejos. En caso de no tener tarjetas se le indica al encuestador/a, por favor, entregar el Dispositivo Móvil de Captura (DMC)<sup>14</sup> para que la fuente marque la respuesta.

9. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/censo2018/estudios-poscensales/09-sociedad\\_parejas\\_del\\_mismo\\_sexoColombia.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2018/estudios-poscensales/09-sociedad_parejas_del_mismo_sexoColombia.pdf)

10. En la Encuesta Pulso Social, sólo fue posible identificar a personas pertenecientes a los sectores Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans.

11. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-social/presentacion\\_EPS\\_poblacion\\_lgbt-ene2022-may2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-social/presentacion_EPS_poblacion_lgbt-ene2022-may2022.pdf)

12. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-poblacion-lgbt>.

13. i) informante directo y ii) máximo nivel de privacidad para proteger los derechos de las fuentes

14. Dispositivo Móvil de Captura es un Computador de bolsillo que sirve como herramienta en la recolección de información de las Encuestas.

## SECCIÓN 2.

# Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.



El DANE reconoce que, para superar los retos de medición es necesario desarrollar instrumentos, ejercicios y análisis estadísticos adicionales para la adecuada identificación y caracterización de las personas LGBTI y de otras OSIGNH en el país. Esto permitirá proveer información para el diseño y seguimiento de planes, programas y políticas públicas pertinentes que garanticen sus derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el DANE, en su línea de estadísticas experimentales, ha emprendido la exploración de nuevas metodologías de medición apropiadas para la identificación de esta población. Es así como se ha planteado la realización de una encuesta especializada vía web, en el marco de la alianza con GPSDD, a fin de responder a las necesidades de información, y a su vez, garantizar las condiciones de seguridad, confidencialidad y privacidad de la fuente.

Como primera fase de la Encuesta Virtual para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género, era necesario construir un marco estadístico general de personas LGBTI y de otras OSIGNH en el país. Por tanto, en junio de 2022 se lanzó el Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia, como un primer ejercicio de estadísticas colaborativas. En este sentido y en consonancia con el marco ético del Sistema de Ética Estadística (SETE) del DANE, el proyecto se enmarcó en el respeto por la dignidad humana, la promoción de derechos fundamentales y la garantía del enfoque diferencial, tres componentes indispensables para

la producción ética de estadísticas y para la construcción de una democracia legítima.

Entre el 26 de junio y el 8 de septiembre de 2022, se habilitó un enlace en la página web del DANE, invitando a la población de 18 años o más a registrarse y responder un cuestionario de 8 preguntas con una duración aproximada de 5 a 8 minutos en el diligenciamiento (ver Tabla 1). Este registro tuvo como objetivo principal obtener información básica de contacto, identificación, localización geográfica, orientación sexual e identidad de género de la población colombiana. Lo anterior con el fin de generar visibilidad estadística mediante la publicación de estadísticas obtenidas a partir del registro.

Previo al diligenciamiento del Registro Voluntario, se solicitó leer el consentimiento informado en el que se comunicaba que, mediante la participación en el registro se contribuía a la compilación de una base de datos para la generación de estadísticas agregadas. De igual manera, se aclaró que los datos sensibles suministrados, serían recolectados para el cumplimiento de fines estadísticos conforme a lo prescrito en el literal e) del Artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, es decir, con el fin garantizar la reserva estadística.

La persona podía suministrar sus datos si y sólo si autorizaba y certificaba que:

- i) Conocía el propósito del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y
- ii) Era mayor de edad.

**Tabla 1. Formulario del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.**

Preguntas	Opciones de respuesta
Correo electrónico vigente (Por favor diligencie correctamente su correo. A este le contactaremos en caso de ser seleccionada/e/o para la encuesta completa.	
Confirmación de su correo electrónico	
¿Cuál fue su sexo asignado al nacer?	a) Masculino b) Femenino c) Intersexual o indeterminado
¿Cuál de estas alternativas define mejor su orientación sexual?  Se entiende por orientación sexual la atracción que una persona puede tener hacia el sexo/género opuesto (heterosexual), el mismo sexo/género (homosexual), o hacia ambos sexos/géneros (bisexual).	a) Heterosexual (atracción hacia personas del sexo/género opuesto) b) Gay (hombre que siente atracción hacia otros hombres) c) Lesbiana (mujer que siente atracción hacia otras mujeres) d) Bisexual (atracción hacia personas de varios sexos/géneros) e) Otro ¿Cuál? (ejemplos: asexual, demisexual, pansexual).
¿En su vivencia personal actual, usted se siente identificado/a con el sexo que le fue asignado al nacer?  Ejemplo: Al nacer se le asignó el sexo masculino y usted actualmente se identifica como hombre.	a) Sí b) No
En caso de no sentirse identificado/a con el sexo asignado al nacer ¿Usted se reconoce cómo?	a) Hombre trans b) Mujer trans c) Persona no binaria d) Hombre e) Mujer f) Prefiero definirme de otro manera ¿cuál?
¿En qué departamento reside actualmente?	

¿En qué municipio reside actualmente?	
¿En qué departamento reside actualmente?	
<b>Dirección de residencia</b>	
Este campo es de carácter voluntario. Será usado con fines exclusivamente estadísticos de construcción muestral.	
<b>Celular</b>	
Este campo es de carácter voluntario. Será usado con fines de recordatorio si usted es seleccionada/o/e para la encuesta especializada que se enviará posteriormente	

La difusión del registro se realizó mediante un muestreo por bola de nieve<sup>15</sup>, es decir, convocatoria masiva. Se emplearon diferentes canales para dar a conocer la iniciativa e invitar a la mayor cantidad de personas a registrarse, entre ellos, difusión con organizaciones de la sociedad civil, distribución de volantes en la calle y en eventos de la población LGBTI, publicación en las redes sociales oficiales del DANE, entre otros<sup>16</sup>.

Como producto de esto se obtuvieron 11.074 personas inscritas en el Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia (ver Tabla 2). Con el fin de elaborar un análisis confiable y una primera caracterización de la población mediante el cruce con registros administrativos, se comprobó la veracidad de los documentos registrados mediante la evaluación de tipo de documentos (Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte, entre otros) y números de documento de identidad<sup>17</sup>. Luego del proceso de validación, 8.114 de las personas registraron

15. El muestreo por bola de nieve es una técnica de muestreo no probabilística en la que los individuos seleccionados para ser estudiados reclutan a nuevos participantes entre sus conocidos. Este tipo de muestreo se utiliza cuando los participantes potenciales son difíciles de encontrar o si la muestra está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población.

16. Teniendo en cuenta el tipo de muestreo, que se trataba de un registro voluntario y el alcance en difusión que tuvo la iniciativa, el Registro no captura un panorama completo de la población. En este sentido, la recolección de información se concentró principalmente en personas ubicadas en las zonas urbanas de las principales ciudades del país, con acceso y conocimiento de uso de internet y en grupos etarios jóvenes.

tipos y números de documentos consistentes, esto corresponde a un 73,5% de los registros completos.

Por último, con el fin de realizar la caracterización de la población con registros administrativos y asegurar que se trataba de números de identificación existentes, se cruzó la base del Registro Voluntario con el Registro Estadístico Base de Población (REBP) mediante una llave de identificación<sup>18</sup>. Al realizar el ejercicio se logró integrar el 80,6% de las identificaciones, obteniendo 6.541 registros válidos.

**Tabla 2.** Integración del Registro Voluntario con el Registro Estadístico Base de Población (REBP).

Proceso	Registros a Septiembre
<b>Total Base Registro Voluntario</b>	<b>11.074</b>
<b>Proceso de validación</b>	
· Tipo de documento inconsistentes; cédula, extranjería y pasaportes	2.489
· Cédulas con longitudes inconsistentes (de 1 a 6 dígitos)	62
· Cédulas con valores -9999999999	281
· Duplicados por tipo y número de documento	128
<b>Limpieza campos tipo de identificación y número.</b>	<b>8.114</b>
<b>Cruce con el REBP 2020</b>	<b>6.541</b>

Fuente: Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

17. Este proceso consiste en la corrección de ceros iniciales y caracteres especiales, así como detección de valores por defecto.

18. Es una variable alfanumérica que facilita la integración entre operaciones estadísticas y registros administrativos, garantizando la anonimidad de los individuos.

# 2.1.

## Resultados del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.

La identificación de las personas que se reconocen como LGBTI o de otras OSIGNH, se realizó teniendo en cuenta si la persona cumplía uno o más de los siguientes criterios: i) La identificación de personas intersexuales de acuerdo con la respuesta de sexo asignado al nacer, ii) El reconocimiento de orientaciones sexuales no hegemónicas<sup>19</sup>, y iii) El reconocimiento de identidades de género no hegemónicas<sup>20</sup>. Con base en lo anterior se determinó que, de las 6.541 personas registradas, 5.686 se reconocen como LGBTI o con otras OSIGNH.

En relación con la identidad de género, la mayoría de las personas registradas, se reconocen como hombres cisgénero (56,4%) y mujeres cisgénero (32,3%). El 11,3% de las personas se reconocen con una identidad de género no hegemónica (IGNH), 5,6% se reconocen como personas no binarias; 2,1% como mujeres trans y personas transfemeninas; 1,7% como hombres trans y personas transmasculinas; 0,5% como personas trans; y 0,8% como otras identidades de género no hegemónicas.

19. Personas que se reconocen con una orientación sexual distinta a la heterosexual.

20. Personas que se reconocen con una identidad de género distinta a la cisgénero. De acuerdo con La Corte Interamericana de Derechos Humanos, las personas cisgénero son aquellas en las que su identidad de género corresponde con el sexo asignado al nacer. El prefijo “cis” es antónimo del prefijo “trans”. Término disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>

**Tabla 3. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género.**

Total nacional. 2022.

Identidad de género	Totales	Porcentaje (%)
<b>Total</b>	<b>5.686</b>	<b>100%</b>
Hombre cisgénero	3.209	56,4%
Hombre trans y personas transmasculinas	98	1,7%
Mujer cisgénero	1.836	32,3%
Mujer trans y personas transfemeninas	121	2,1%
Personas trans	26	0,5%
Personas no binarias	318	5,6%
Otras identidades de género no hegemónicas	46	0,8%
Sin información*	32	0,6%

**Fuente:** DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

**Nota:** \*Se registraron personas que no brindaron información de identidad de género, debido a que la pregunta no era obligatoria.

1) Esta tabla incluye a personas intersexuales.

En términos de la orientación sexual de las personas registradas, el 51,0% se reconoce como gay, el 25,0% como bisexual y el 16,1% como lesbiana. Destaca el 6,2% de personas que se reconocen con una orientación sexual distinta a las mencionadas dentro del formulario.

**Tabla 4. Personas de 18 años o más registradas, por orientaciones sexuales.**

Total nacional. 2022.

Orientación sexual	Total	Porcentaje (%)
<b>Total</b>	<b>5.686</b>	<b>100%</b>
Gay	2.899	51,0%
Bisexual	1.419	25,0%
Lesbiana	916	16,1%
Heterosexual*	64	1,1%
Otro	349	6,2 %
Sin información**	32	0,6

**Fuente:** DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

**Nota:** \*La categoría heterosexual se incluye debido a que hay personas con identidades de género no hegemónicas que se reconocen con esta orientación sexual. \*\*Se registraron personas que no brindaron información de orientación sexual, debido a que la pregunta no era obligatoria.

1) Esta tabla contiene personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

Debido a la alta representación de personas que se reconocen con orientaciones sexuales distintas a las categorías disponibles, la Tabla 5 presenta las respuestas obtenidas en la opción Otro, ¿cuál?. El 62,5% corresponde a las personas que se

reconocen como pansexuales<sup>21</sup>, seguidas por el 12,9% reconocidas como asexuales<sup>22</sup> y el 11,5% como demisexuales<sup>23</sup>.

**Tabla 5. Personas de 18 años o más registradas, por orientaciones sexuales con mayor frecuencia en la opción de Otro, ¿cuál?**

Total nacional. 2022.

Otras orientaciones sexuales no hegemónicas	Total	Porcentaje (%)
<b>Total</b>	<b>349</b>	
<b>Pansexual</b>	218	62,5%
<b>Asexual</b>	45	12,9%
<b>Demisexual</b>	40	11,5%
<b>Queer</b>	30	8,6%
<b>Otras categorías</b>	16	4,5%

Fuente: DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

21. Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva hacia otra persona, con independencia del sexo, género, identidad de género, orientación o roles sexuales, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y/o sexuales con ella. Término disponible en Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales publicado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf)

22. Orientación sexual de una persona que no siente atracción erótica hacia otras personas. Puede relacionarse afectiva y románticamente. No implica necesariamente no tener libido, o no practicar sexo, o no poder sentir excitación. Término disponible en Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales publicado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf)

23. Persona que experimenta atracción sexual sólo a partir de una fuerte conexión emocional con otra persona. Término disponible en la Actualización del Plan de Acción de la "POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA PLENA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI Y SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DISTRITO CAPITAL" 2021 – 2032. [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes\\_dc\\_16\\_lgbti.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_dc_16_lgbti.pdf).

El cruce de las identidades de género y las orientaciones sexuales permite observar que el 86,0% de los hombres cisgénero se reconocen como gay. En las mujeres cisgénero la orientación sexual más representativa es la bisexual (48,2%), seguida por lesbiana (44,1%) (ver Tabla 6).

**Tabla 6. Personas de 18 años y más registradas que se reconocen como cisgénero, por orientaciones sexuales.**

Total nacional. 2022.

Orientación sexual	Total de personas LGBTI y/o de otras OSIGNH registradas	Identidades de género			
		Hombre cisgénero		Mujer cisgénero	
		Totales	Porcentaje (%)	Totales	Porcentaje (%)
<b>Total</b>	<b>5.686</b>	<b>3.207</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.835</b>	<b>100,0%</b>
<b>Bisexual</b>	1.419	388	12,1%	884	48,2%
<b>Gay</b>	2.899	2.761	86,1%	-	0,0%
<b>Heterosexual</b>	64	-	0,0%	-	0,0%
<b>Lesbiana</b>	916	3	0,1%	810	44,1%
<b>Pansexual</b>	218	36	1,1%	94	5,1%
<b>Otras orientaciones no hegemónicas</b>	349	19	0,6%	47	2,6%

Fuente: DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

**Nota:** \*La categoría heterosexual se incluye debido a que hay personas con identidades de género no hegemónicas que se reconocen con esta orientación sexual. 1) Esta tabla contiene personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

Entre las personas que se autorreconocen en las categorías de personas trans y de otras identidades de género no hegemónicas se destaca la orientación sexual pansexual: 61,9% del total de personas con identidades de género no hegemónicas se reconocen como pansexual, y este porcentaje es de 30,4% entre las personas trans. En contraste, en el grupo de personas que se reconocen como heterosexuales hay un 32,2% de los hombres trans y personas transmasculinas y el 24,8% de las mujeres trans y personas transfemeninas se reconocen como heterosexuales.

**Tabla 7. Personas de 18 años y más registradas que se reconocen con identidades de género no hegemónicas, por orientaciones sexuales.**

Total nacional. 2022.

Orientación sexual	Identidades de género									
	Hombres trans y personas transmasculinas		Mujeres trans y personas transfemininas		Personas trans		Personas no binarias		Otras identidades no hegemónicas	
	Totales	Porcentaje (%)	Totales	Porcentaje (%)	Totales	Porcentaje (%)	Totales	Porcentaje (%)	Totales	Porcentaje (%)
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>100,0%</b>	<b>109</b>	<b>100,0%</b>	<b>23</b>	<b>100,0%</b>	<b>313</b>	<b>100,0%</b>	<b>21</b>	<b>100,0%</b>
<b>Bisexual</b>	20	22,2%	21	19,3%	6	26,1%	86	27,5%	0	0,0%
<b>Gay</b>	11	12,2%	21	19,3%	4	17,4%	79	25,2%	0	0,0%
<b>Heterosexual</b>	29	32,2%	27	24,8%	0	0,0%	5	1,6%	0	0,0%
<b>Lesbiana</b>	17	18,9%	28	25,7%	3	13,0%	44	14,1%	0	0,0%
<b>Pansexual</b>	9	10,0%	6	5,5%	7	30,4%	52	16,6%	13	61,9%
<b>Otras orientaciones no hegemónicas</b>	4	4,4%	6	5,5%	3	13,0%	47	15,0%	8	38,1%

**Fuente:** DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

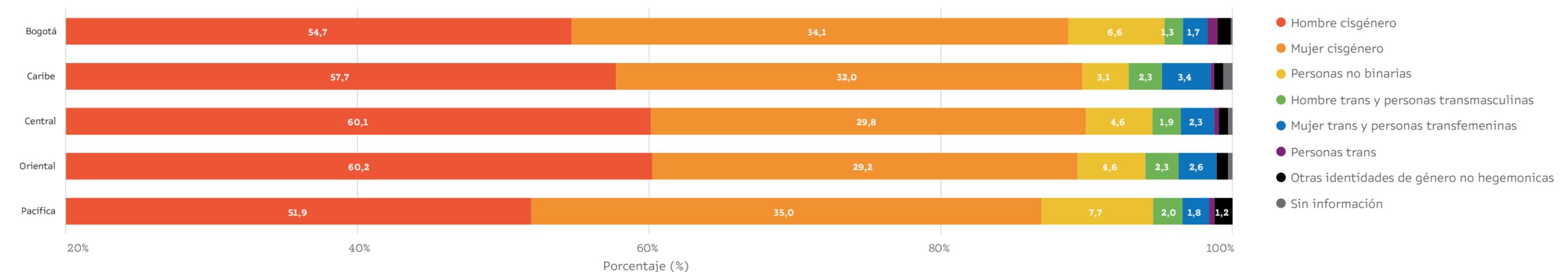
**Nota:** Esta tabla contiene personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

En cuanto a la residencia de las personas que se autorreconocen como LGBTI y de otras OSIGNH, se obtuvo un mayor registro de personas no binarias en la región Pacífica<sup>24</sup> y en Bogotá. En contraste, la región Caribe<sup>25</sup> es donde menos se registraron personas no binarias.

Las mujeres trans y personas transfemininas representan un mayor porcentaje entre las personas registradas en la región Caribe (3,4%), seguida por la región Central<sup>26</sup> (2,3%). En cuanto a los hombres trans y personas transmasculinas estas representan un mayor volumen en la región Oriental<sup>27</sup> (2,3%) y Caribe (2,3%).

**Gráfica 1. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y región de residencia.**

Regiones. 2022.



**Fuente:** DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022. **Nota:** Esta tabla contiene personas intersexuales.

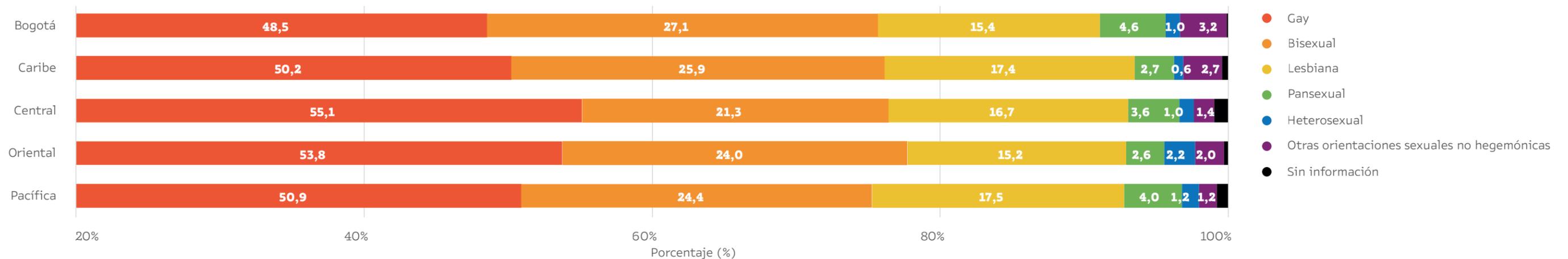
24. La región Pacífica está conformada por los departamentos: Cauca, Chocó, Nariño, Tolima.

25. La región Caribe está conformada por los departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés.

Respecto a las orientaciones sexuales, las personas que se reconocen como gay representan el 55,1% de las personas registradas en la región Central. Por su parte, las personas que se reconocen como bisexuales, pansexuales y otras orientaciones sexuales no hegemónicas, presentaron una mayor participación en la población registrada en Bogotá, representando el 27,1%, 4,6% y 3,2% respectivamente. En el caso de aquellas personas que se autorreconocen como lesbianas tienen una mayor representación en los registros de la región Caribe y Pacífica.

**Gráfica 2. Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y región de residencia.**

Regiones. 2022.



Fuente: DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

Nota: Esta tabla contiene personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

Es importante destacar que en el registro se identificaron 11 personas intersexuales, de las cuales 8, se identifican como personas no binarias. Mientras que por orientación sexual, 4 de las personas intersexuales registradas se reconocieron como bisexuales.

Debido a que la población intersexual cuenta con baja representatividad y complejidad al momento de realizar las desagregaciones en la Sección 3, no se realizará su caracterización. No obstante, es importante resaltar que las personas intersexuales se encuentran incluidas en las caracterizaciones con enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género.

**Tabla 8. Personas intersexuales de 18 años o más registradas, por de identidad de género y orientación sexual.**

Regiones. 2022.

	Total de personas intersexuales de 18 años y más	Identidades de género				Orientación sexual				
		Hombres trans y personas transmasculinas	Mujeres trans y personas transfemeninas	Otras identidades no hegemónicas	Personas no binarias	Lesbiana	Gay	Bisexual	Pansexual	Otras identidades no hegemónicas
<b>Totales</b>	11	1	1	1	8	2	2	4	2	1
<b>Porcentaje</b>	100%	9,1%	9,1%	9,1%	72,7%	18,2%	18,2%	36,4%	18,2%	9,1%

Fuente: DANE, Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia. 2022.

26. La región Central se encuentra conformada por los departamentos: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima.

27. La región Oriental está conformada por los departamentos: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander.

# 3.1.

## Caracterización sociodemográfica – CNPV 2018

### SECCIÓN 3.

## Caracterización de personas que se reconocen como LGBTI y de otras OSIGNH en el Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia.

En esta sección se presenta la caracterización sobre la población del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia cuya orientación sexual e identidad género se reconoce en las categorías LGBTI o de otras OSIGNH, mediante la integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género con el CNPV 2018, y los registros administrativos Registro Único de Víctimas (RUV) y Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB).

Es importante señalar que los resultados presentados a continuación, corresponden sólo a la caracterización de la población capturada en el registro voluntario; por tal motivo, no representan al total de personas de los sectores LGBTI o de otras OSIGNH.

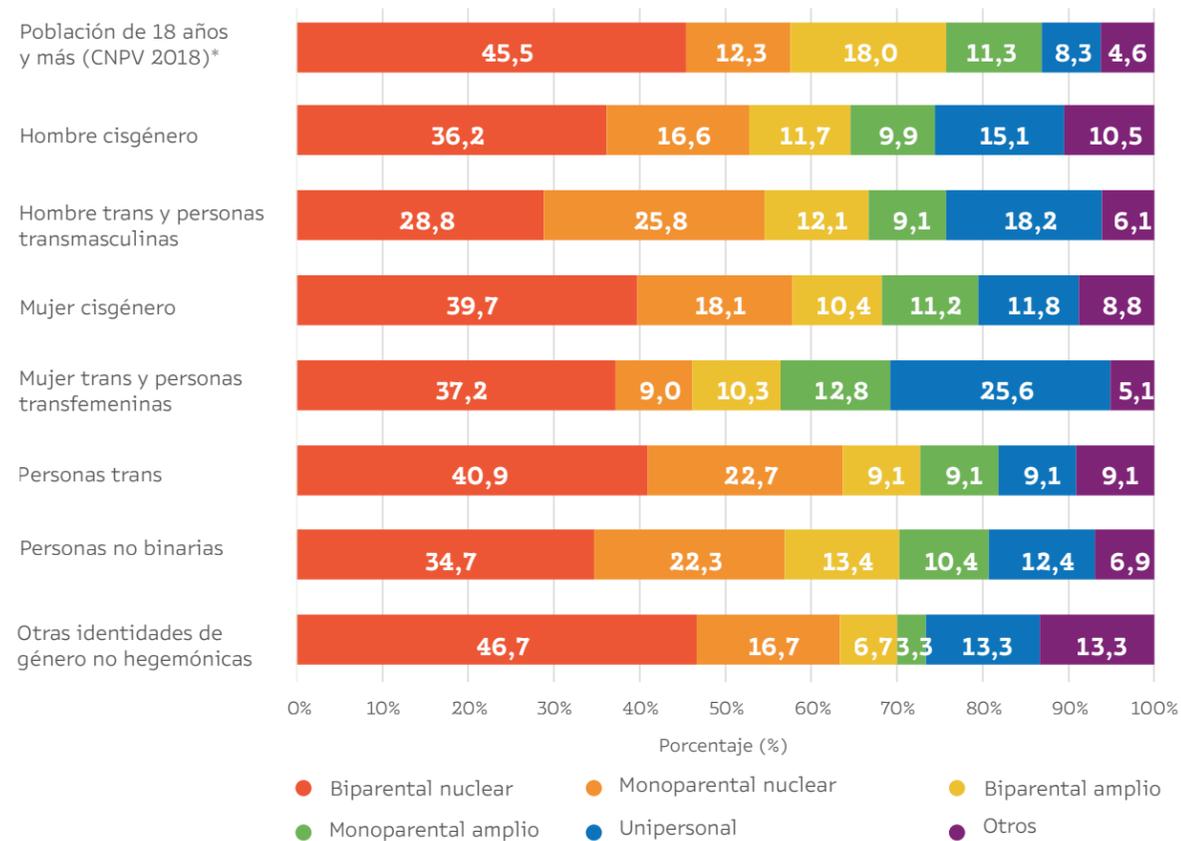
El CNPV de 2018 brinda información de primera mano sobre características de la población como sexo, edad, autorreconocimiento étnico, nivel educativo, situación económica, y sus respectivas condiciones de vida, como la conformación de los hogares, jefatura de hogar, tipos de vivienda, y el acceso a servicios públicos. La integración de esta información con la proveniente del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género, se convierte en información de utilidad para evidenciar estas características de las personas que se reconocen como LGBTI o de otras OSIGNH.

Con el fin de poder caracterizar las experiencias de vida y realizar un acercamiento al contexto en el que viven las personas con OSIGNH, se realizó un análisis de los tipos de hogar en los que convivían en el año 2018. Al analizar los resultados se observa que en su mayoría de las mujeres trans y personas transfemeninas hacían parte de hogares biparentales nucleares. El segundo tipo de hogar que cuenta con mayor representación son los hogares unipersonales (25,6%).

Al comparar las mujeres trans y personas transfemeninas con las demás identidades de género, se observa una menor representación en hogares monoparentales: el 9,0% de ellas vivía en este tipo de hogar. Al igual que en las mujeres trans y personas transfemeninas, al analizar los hombres trans y personas transmasculinas se observa que el 18,2% de ellos componían hogares unipersonales.

**Gráfica 3. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y tipología de hogar.**

Total nacional. 2022.



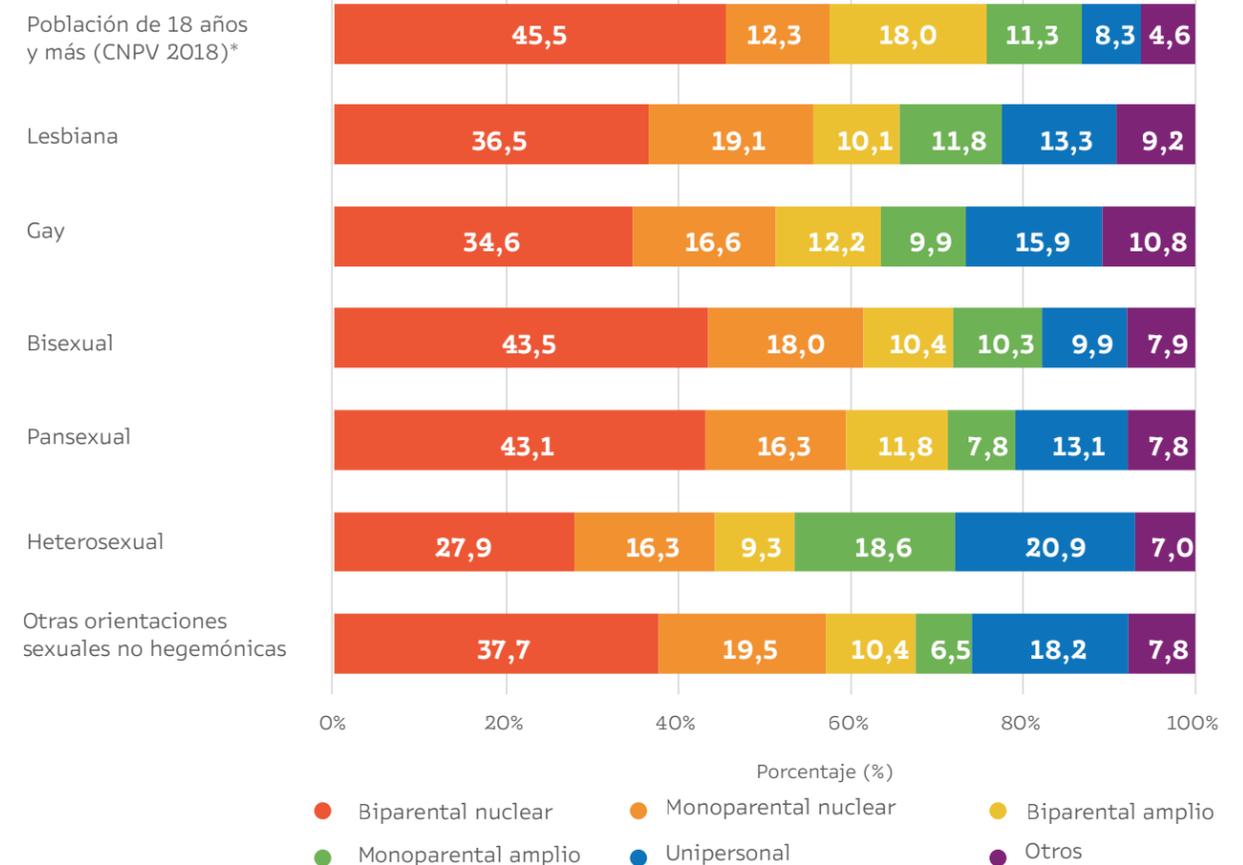
**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) En esta tabla se incluyen a personas intersexuales. 2) Los hogares monoparentales nucleares corresponden a hogares conformados únicamente por un jefe/a de hogar con hijos/as/es y sin cónyuge. Los hogares biparentales amplios corresponden a los hogares conformados por una pareja con hijas/os/es, familiares y personas externas. Los hogares biparentales amplios corresponden a los hogares conformados por un jefe/a de hogar sin cónyuge familiares y personas externas. Los hogares unipersonales corresponden a hogares conformados únicamente por una persona.

Las personas registradas que se reconocen como bisexuales, en comparación con las demás orientaciones sexuales, vivían en menor porcentaje en hogares unipersonales con una representación del 9,9%, 3,2 puntos porcentuales (p.p.) menos que las personas pansexuales y 3,4 p.p. por debajo de las lesbianas. Por su parte, aquellas personas que se reconocen como lesbianas y gays, el porcentaje de personas que vive en otros tipos de hogar es 9,2% y 10,8% respectivamente, el cual es superior en comparación con las demás orientaciones sexuales.

**Gráfica 4. Población total de 18 años y más registrada, por orientación sexual y tipología de hogar.**

Total nacional. 2022.



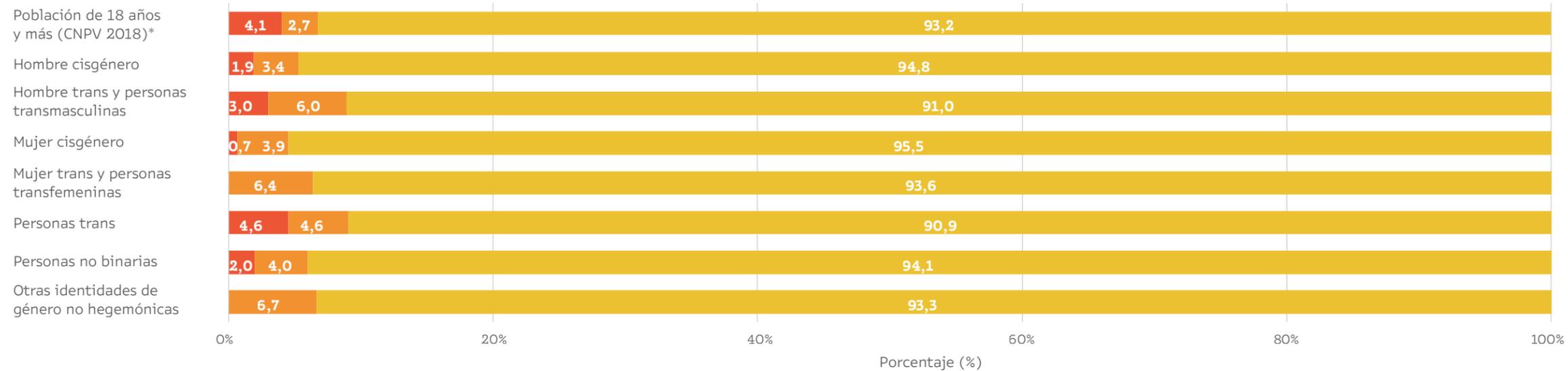
**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) En esta tabla se incluyen a personas intersexuales. 2) Los hogares monoparentales nucleares corresponden a hogares conformados únicamente por un jefe/a de hogar con hijos/as/es y sin cónyuge. Los hogares biparentales amplios corresponden a los hogares conformados por una pareja con hijas/os/es, familiares y personas externas. Los hogares biparentales amplios corresponden a los hogares conformados por un jefe/a de hogar sin cónyuge familiares y personas externas. Los hogares unipersonales corresponden a hogares conformados únicamente por una persona.

De acuerdo con la identificación del CNPV, el 4,6% de las personas registradas que se reconocen como personas trans se encuentran en situación de discapacidad. Este porcentaje es de 3,0% entre los hombres trans y personas transmasculinas, 2,0% entre las personas no binarias, 1,9% entre los hombres cisgéneros y 0,7% entre las mujeres cisgénero. Entre las personas registradas reconocidas como mujeres trans, personas transfemeninas y otras identidades de género no hegemónicas, no se identificaron personas con discapacidad.

**Gráfica 5. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y tipo de discapacidad o dificultad en el desarrollo de actividades diarias.**

Total nacional. 2022.



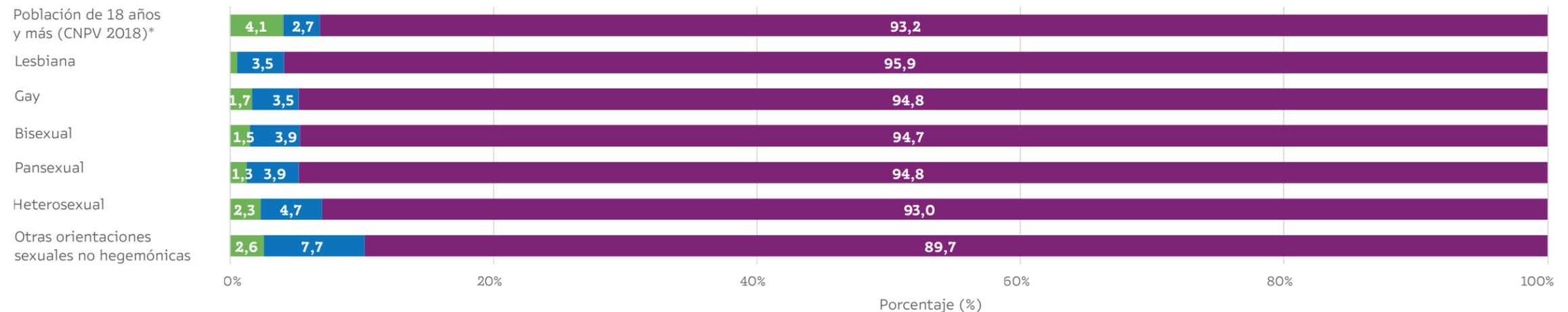
**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 5 años o más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) Esta tabla contiene a personas intersexuales. 2) La identificación de la población con discapacidad se hace a partir de las preguntas adaptadas del Grupo de Washington, se considera que una persona tiene una discapacidad si responde “no puede hacerlo” o “con mucha dificultad”, es decir si su dificultad es de severidad en niveles 1 o 2. En el caso de presentar severidad en nivel 3, se considera personas con dificultades.

Adicionalmente, se identifica un mayor porcentaje de personas con discapacidad entre personas heterosexuales y con otras orientaciones sexuales no hegemónicas del Registro representando el 2,3% y el 2,6%.

**Gráfica 6. Personas de 18 años y más registradas, por autorreconocimiento de orientación sexual y tipo de discapacidad o dificultad en el desarrollo de actividades diarias.**

Total nacional. 2022.



**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 5 años o más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) Las categorías de orientación sexual contienen personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales contienen personas intersexuales. 2) La identificación de la población con discapacidad se hace a partir de las preguntas adaptadas del Grupo de Washington, se considera que una persona tiene una discapacidad si responde “no puede hacerlo” o “con mucha dificultad”, es decir si su dificultad es de severidad en niveles 1 o 2. En el caso de presentar severidad en nivel 3, se considera personas con dificultades.

Con respecto al autorreconocimiento étnico, entre las mujeres trans y personas transfemeninas registradas, el 6,4% se autorreconocen como negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas, y el 1,3% como indígenas. Entre las personas que se reconocen como hombres y mujeres cisgénero del Registro, el 2,6% y el 2,5% respectivamente, se autorreconocen como negros/as, mulatos/as, afrodescendientes y afrocolombianos/as. Por último, el 2,5% de las personas no binarias registradas y el 6,7% de las personas que se reconocen con otras identidades de género no hegemónicas, se autorreconocen como parte de este mismo grupo étnico.

**Tabla 9. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y autorreconocimiento étnico.**

Total nacional. 2022.

Autorreconocimiento étnico	Identidades de género							Población total de 18 años y más (CNPV 2018) *
	Hombre cisgénero	Mujer cisgénero	Hombre trans y personas transmasculinas	Mujer trans y personas transfemeninas	Personas trans	Personas no binarias	Otras identidades de género no hegemónicas	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Indígena</b>	0,7%	0,4%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%
<b>Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</b>	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Negro/a, mulato/a, afrodescendiente, afrocolombiano/a</b>	2,6%	2,5%	4,5%	6,4%	0,0%	2,5%	6,7%	6,0%
<b>Ningún grupo étnico</b>	95,1%	95,5%	94,0%	88,5%	100,0%	94,1%	93,3%	89,0%
<b>No informa</b>	1,5%	1,5%	1,5%	3,9%	0,0%	3,5%	0,0%	1,0%

**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) Esta tabla incluyen a personas intersexuales.

Independientemente de la orientación sexual, las personas registradas con autorreconocimiento étnico pertenecen principalmente a la población negra, mulata, afrodescendiente, y afrocolombiano. Los resultados muestran que el 4,7% de las personas heterosexuales, 3,5% de las lesbianas y, 2,6% de los gays y de personas con otras orientaciones sexuales no hegemónicas se autorreconocen dentro de este grupo étnico.

**Tabla 10. Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y pertenencia étnica.**

Total nacional. 2022.

Autorreconocimiento étnico	Orientaciones sexuales						Población total de 18 años y más (CNPV 2018) *
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Pansexual	Otras orientaciones sexuales no hegemónicas	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	
<b>Indígena</b>	0,4%	0,7%	0,3%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%
<b>Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</b>	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Negro/a, mulato/a, afrodescendiente, afrocolombiano/a</b>	3,5%	2,6%	2,3%	4,7%	1,3%	2,6%	0,0%
<b>Ningún grupo étnico</b>	94,5%	95,1%	95,4%	95,4%	96,7%	93,6%	0,0%
<b>No informa</b>	1,6%	1,4%	2,0%	0,0%	1,3%	3,9%	0,0%

**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. **Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) Las categorías de orientación sexual incluyen a personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen a personas intersexuales.

# 3.1.1.

## Educación

La educación es fundamental para la inclusión social de las personas que se reconocen como LGBTI o de otras OSIGNH del país. Entre las personas con experiencia de vida trans<sup>28</sup> registradas se observa una mayor concentración de quienes alcanzaron la educación secundaria y media: 38,7% de las mujeres trans y personas transfemeninas y 27,7% de los hombres trans y personas transmasculinas. En estas identidades de género se observa un menor porcentaje de personas que cuentan con un pregrado y una mayor representación en el nivel técnico profesional y tecnológico.

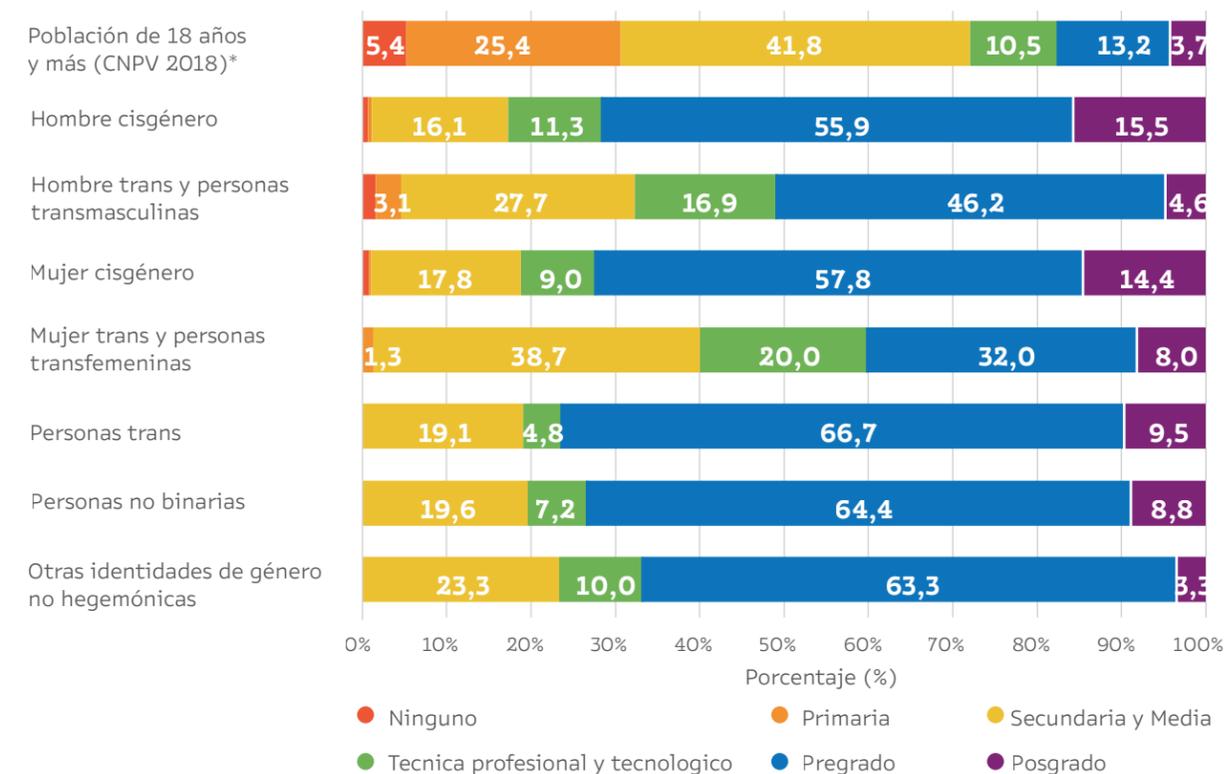
El 3,1% de los hombres trans y personas transmasculinas y el 1,3% de las mujeres trans y personas transfemeninas tienen como último nivel educativo la primaria. Por su parte, las personas cisgénero alcanzan mayores niveles educativos, particularmente de posgrado: entre las mujeres cisgénero, el 14,4% cuenta con este nivel educativo y entre los hombres cisgénero, el 15,5%.

En lo referente a las personas no binarias, el 64,4% de ellas logró un nivel educativo de pregrado para el año 2018. Seguido del nivel educativo de secundaria y media con el 19,6% de las personas.

28. El término Experiencia de Vida Trans se utiliza con el fin de reconocer las diferentes vivencias y construcción de identidad de género de las personas trans.

**Gráfica 7. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y nivel educativo**

Total nacional. 2022.



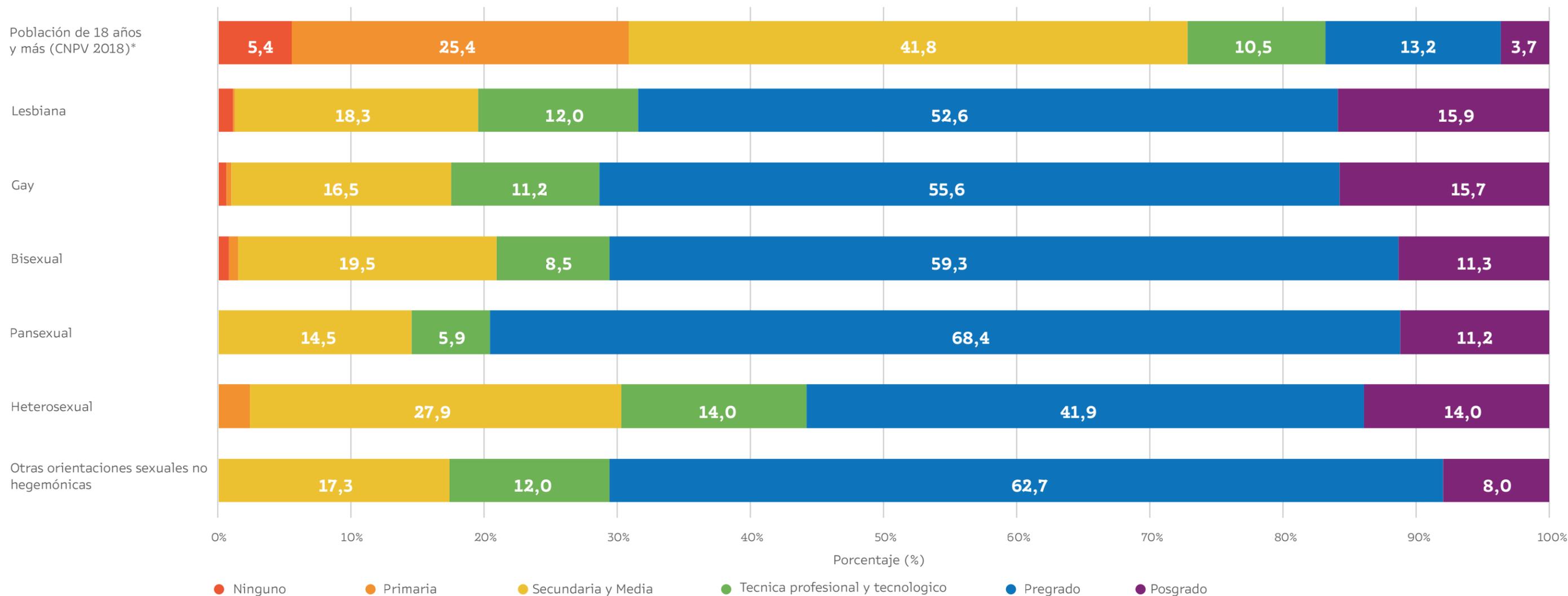
**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018  
**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad.  
 1) Esta tabla incluye a personas intersexuales

Al desagregar por el nivel educativo por orientaciones sexuales, se observa que al menos el 15,7% de las personas registradas que se reconocen como personas lesbianas y gay para el año 2018 contaban con un nivel de posgrado. Entre las personas heterosexuales registradas el nivel educativo de pregrado en el año 2018 fue menor en comparación a las demás orientaciones sexuales. Es importante señalar que las personas heterosexuales son en su mayoría personas con experiencia de vida trans ver (Tabla 7). Además, se observa una concentración entre personas que cuenta con un nivel de secundaria y media.

En cuanto a las personas pansexuales y otras orientaciones sexuales no hegemónicas, el número de personas que están en nivel educativo de pregrado es mayor en comparación con las demás orientaciones, representando el 68,4% de las personas pansexuales y un 62,7% de las personas que se reconocen con otras orientación sexual no hegemónica.

**Gráfica 8. Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y nivel educativo.**

Total nacional. 2022.



**Fuente:** Fuente: DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad.

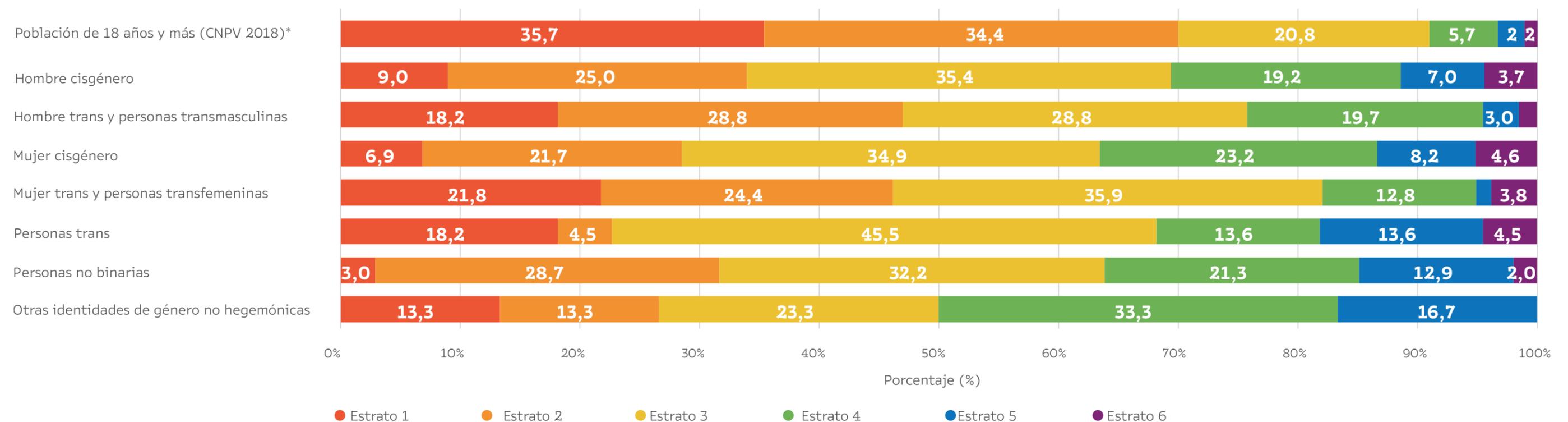
1) Las categorías de orientación sexual contienen personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

# 3.1.2. Situación económica

La situación económica para algunos sectores de las personas LGBTI y con otras OSIGNH puede ser de vulnerabilidad debido a las barreras en la inclusión social y laboral que sufre esta población. En general, se observa que las personas registradas contaban con una mayor representación en el estrato 3<sup>29</sup> en el 2018. Al observar por identidades de género se encuentra que las personas con experiencia de vida trans se concentran en el estrato más bajo (estrato 1): el 21,8% de las mujeres trans y personas transfemeninas y el 18,2% de los hombres trans, personas transmasculinas y personas trans pertenecían a este estrato. Por su parte, de las personas no binarias, el 28,7 % pertenecían al estrato 2 y el 32,2% al estrato 3.

**Gráfica 9. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y estrato socioeconómico.**

Total nacional. 2022.



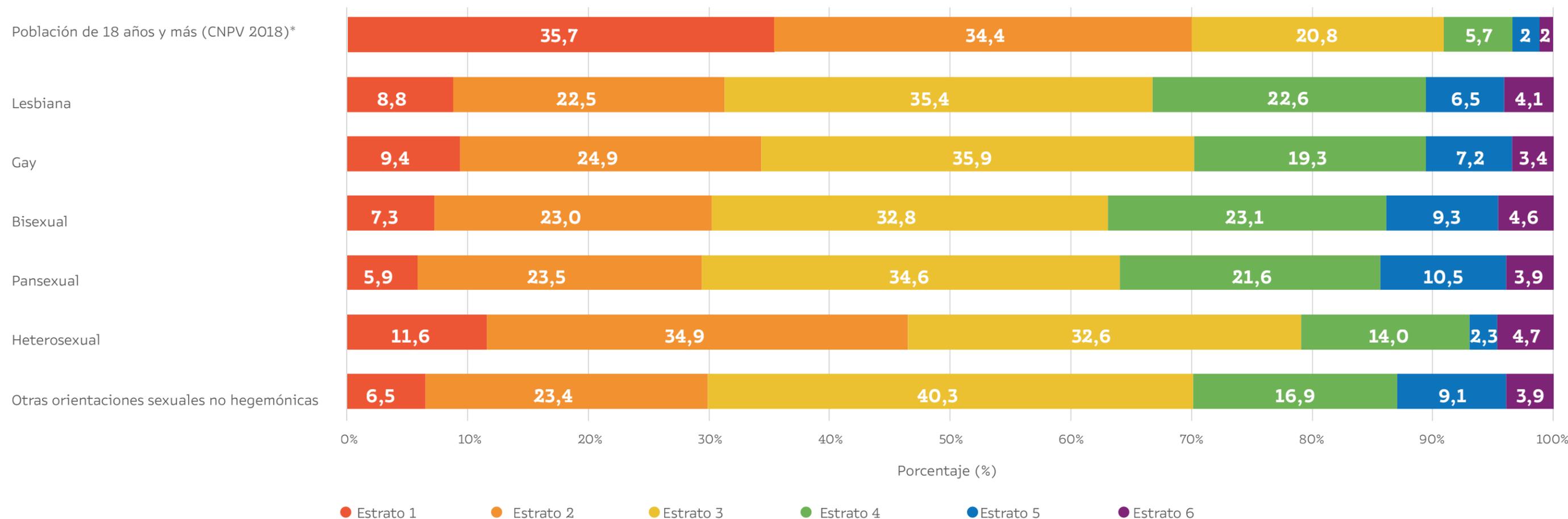
**Fuente:** Fuente: DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018  
**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad. 1) Esta tabla contiene a personas intersexuales.

29. El término Experiencia de Vida Trans se utiliza con el fin de reconocer las diferentes vivencias y construcción de identidad de género de las personas trans.

Con relación a las orientaciones sexuales por estrato, entre las personas registradas que se reconocen como gay y lesbiana hay un alto porcentaje de personas en estrato 1: 9,4% y 8,8% para 2018, respectivamente. El 11,6% de las personas que se reconocen como heterosexuales pertenecían al estrato 1 en 2018, lo cual se relaciona con que la mayoría de las personas de esta orientación en el Registro son personas con experiencia de vida trans.

**Gráfica 10. Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y estrato socioeconómico**

Total nacional. 2022.



**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

**Nota:** \*La categoría Población de 18 años y más (CNPV 2018) corresponde a la totalidad de la población del Censo que tiene esta edad.

1) Las categorías de orientación sexual contienen personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

# 3.2.

## Población víctima del conflicto armado - Registro Único de Víctimas (RUV)

Con el fin de identificar la población reconocida como víctima del conflicto armado se realiza la integración del Registro Único de Víctima (RUV), a corte de 2019, con la base del Registro Voluntario. Entre las personas que reconocen su identidad de género y/o orientación sexual como LGBTI y de otras OSIGNH registradas, se observa que el 3,9% ha sido reconocida como víctima del conflicto armado en Colombia.

En lo relacionado con aquellas personas con experiencia de vida trans se observa una mayor representación de personas que han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado. El mayor porcentaje de personas víctimas por identidad de género se encuentra entre mujeres trans y personas transfemeninas, en donde el 9,9% de la población registrada ha sido reconocida como víctima del conflicto armado. De igual forma, se identifica que el 5,1% de los hombres trans o personas transmasculinas, el 4,3% de los hombres cisgénero y un 3,2% de las mujeres cisgénero han sido reconocidas como víctimas.

**Tabla 11. Personas de 18 años y más registradas, por identidad de género y condición de víctima del conflicto armado.**

Total nacional. 2022.

Identidad de género	Total de personas LGBTI y con otras OSIGNH registradas	Víctimas		No víctimas	
		Total	Participación	Total	Participación
<b>Total</b>	<b>5.686</b>	<b>223</b>	<b>3,9</b>	<b>5.463</b>	<b>96,1</b>
<b>Hombre cisgénero</b>	3.209	139	4,3	3.070	95,7
<b>Hombre trans y personas transmasculinas</b>	98	5	5,1	93	94,9
<b>Mujer cisgénero</b>	1.836	58	3,2	1.778	96,8
<b>Mujer trans y personas transfemeninas</b>	121	12	9,9	109	90,1
<b>Personas trans</b>	26	0	0	26	100
<b>Personas no binarias</b>	318	5	1,6	313	98,4
<b>Otras identidades no hegemónicas</b>	46	1	2,2	45	97,8
<b>Sin información</b>	32	3	9,4	29	90,6

**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Registro Único de Víctimas 2019.

**Nota:** Esta tabla contiene a personas intersexuales.

Al observar el porcentaje de personas por orientaciones sexuales que han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado, es posible identificar que la orientación sexual más prevalente es la heterosexual. Se observa que se reconocen como gays y lesbianas, el 4,4% de personas de estas orientaciones han sido reconocidas como víctimas del conflicto.

**Tabla 12.** Personas de 18 años y más registradas, por orientación sexual y condición de víctima del conflicto armado.

Total nacional. 2022.

Orientación sexual	Total de personas LGBTI y otras OSIGNH registradas	Víctimas		No víctimas	
		Total	Participación	Total	Participación
<b>Total</b>	<b>5.686</b>	<b>223</b>	<b>3,9</b>	<b>5.463</b>	<b>96,1</b>
<b>Gay</b>	2.899	127	4,4	2.772	95,6
<b>Bisexual</b>	1.419	38	2,9	1381	97,3
<b>Lesbiana</b>	916	40	4,4	876	95,6
<b>Heterosexual</b>	64	7	10,9	57	89,1
<b>Pansexual</b>	218	2	0,9	216	99,1
<b>Otras orientaciones sexuales no hegemónicas*</b>	138	5	3,6	133	96,4
<b>Sin información</b>	32	4	12,5	28	87,5

**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Registro Único de Víctimas 2019.

**Nota:** Las categorías de orientación sexual contienen personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

# 3.3.

## Relaciones laborales - Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)

Con el objetivo de complementar la información sobre el comportamiento del mercado laboral de la población LGBTI y de otras OSIGNH, el DANE integró la información del Registro para la Diversidad Sexual con el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)<sup>30</sup>. EL RELAB está integrado por fuentes como el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el Registro Estadístico Base de Población (REBP), el Directorio Estadístico de Empresas (DEE), Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), entre otros registros, que permiten la generación de estadísticas complementarias de las dinámicas del mercado laboral.

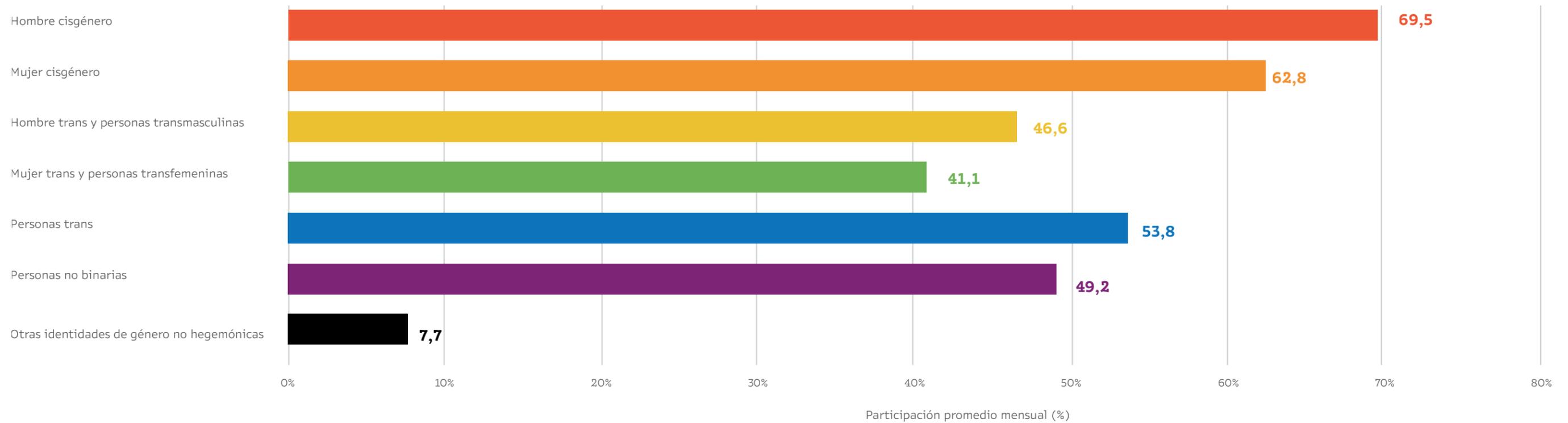
La siguiente caracterización se realiza a partir del RELAB del 2022 con personas LGBTI o de otras OSIGNH que sean trabajadores dependientes o independientes, y además, aparezcan al menos una vez en el periodo de estudio con transacciones de aportes a seguridad social en el registro PILA. Las relaciones laborales dependientes a partir del RELAB permiten analizar características que parten de la definición de los vínculos contractuales como los conformados entre dos partes: el trabajador y el empleador. Esta relación permite que el trabajador herede características de sus empleadores como la actividad económica principal, los empleados promedio y la pertenencia al sector público o privado.

En el año 2022, se observó que los hombres cisgénero del Registro tuvieron una mayor participación en el RELAB. Entre las identidades de género, aquellas que mostraron una menor tasa de registro en RELAB fueron mujeres trans y personas transfemeninas con un promedio mensual de 41,1% y quienes se autorreconocen en otras identidades de género no hegemónicas con un promedio de 7,7%. Por su parte, en promedio, el 69,5% de los hombres cisgénero y el 62,8% de las mujeres cisgénero del Registro se encontraban registradas en RELAB.

30. Revisar conceptos en la nota estadística Brecha Salarial de Género en Colombia, disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2021-nota-estadistica-brecha-salarial-de-genero-en-Colombia.pdf>

**Gráfica 11. Porcentaje de las personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por identidad de género.**

Total nacional. 2022.



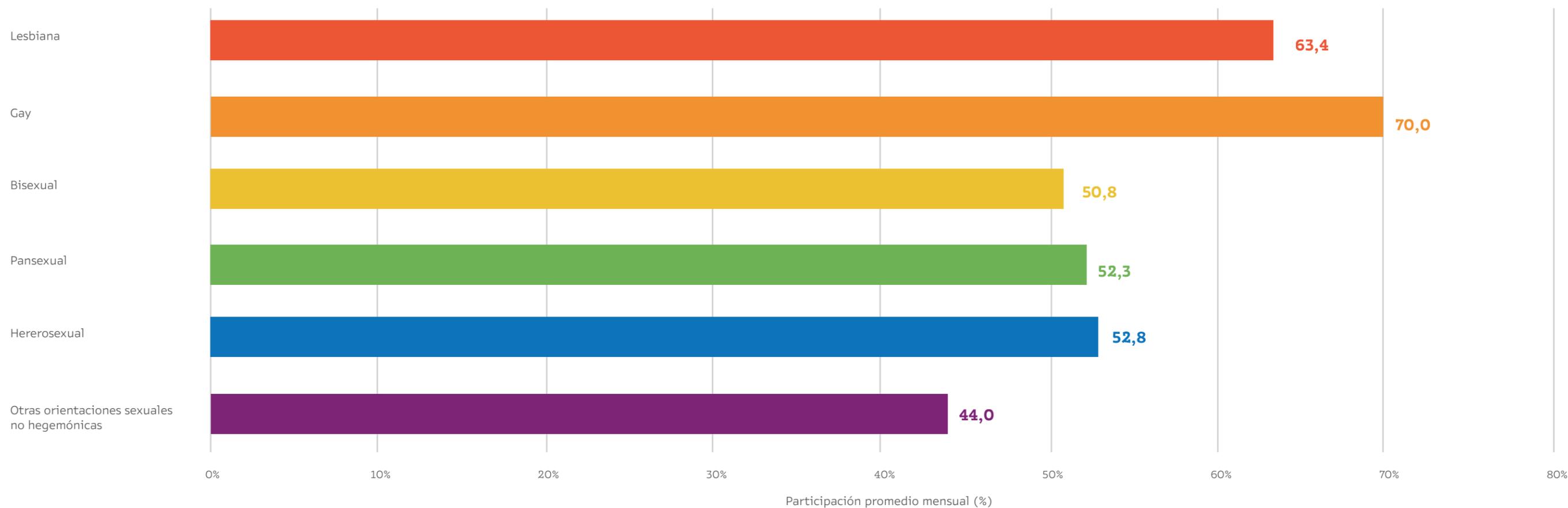
**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB) 2022.

**Nota:** Esta tabla contiene a personas intersexuales.

Las personas que se autorreconocen como gay y lesbiana tuvieron una mayor vinculación para el período de análisis, de acuerdo con el RELAB, el 70,0% y el 63,4% de ellas respectivamente (ver Gráfica 12).

**Gráfica 12. Porcentaje de las personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por orientación sexual.**

Total nacional. 2022.



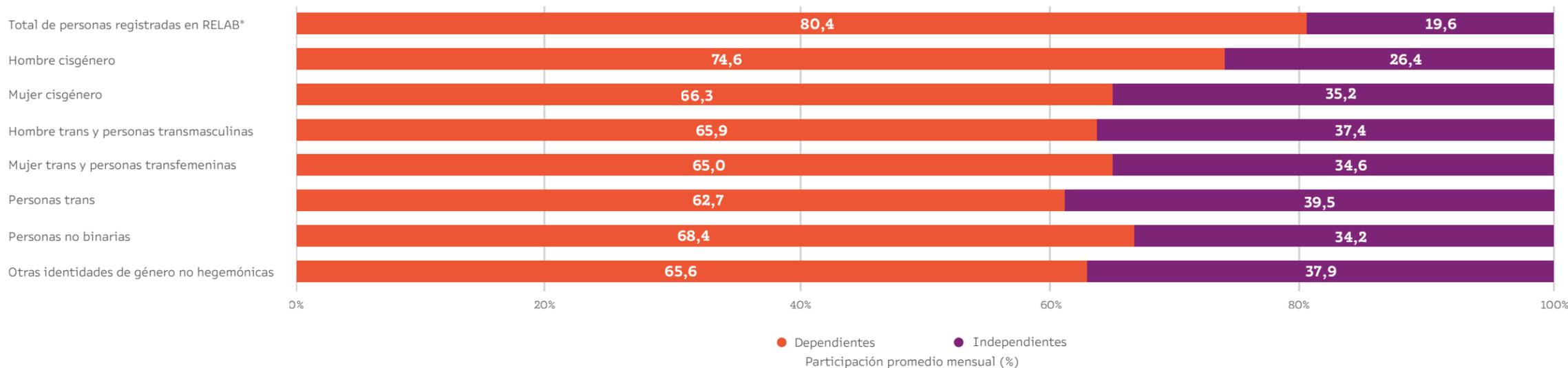
**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB) 2022.

**Nota:** Las categorías de orientación sexual contienen personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales incluyen personas intersexuales.

Se observa que el porcentaje de personas con OSIGNH que registró una relación laboral dependiente fue inferior al promedio nacional del total de personas registradas en el RELAB para el año 2022. Las identidades de género que presentaron un menor porcentaje de personas con relaciones dependientes fueron: hombres trans y personas transmasculinas un 65,9%, en personas que reconocen Otras identidades de género no hegemónicas el 65,6%, en mujeres trans y personas transfemeninas un 65,0% y personas trans el 62,7% de ellas.

**Gráfica 13. Personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por identidad de género registradas y tipo de relación laboral.**

Total nacional 2022<sup>31</sup>.

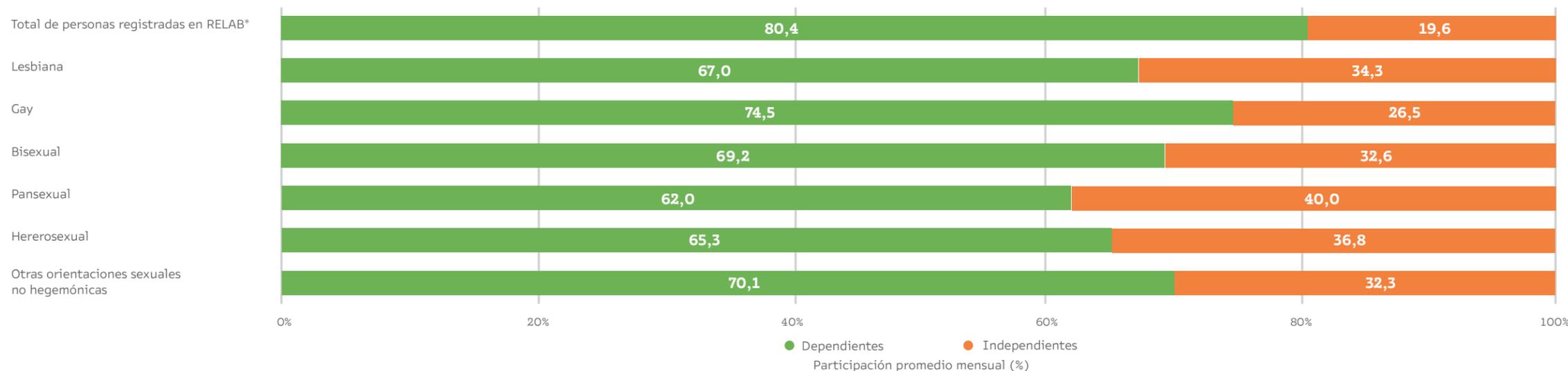


**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB) 2022  
**Nota:** 1) En identidades de género no hegemónicas se incluyen personas que se autorreconocen: no binarias, queer, agénero, mariconas y travesti. 2) Esta tabla contiene a personas intersexuales.

La mayoría de las orientaciones sexuales registradas en el año 2022, se encuentran como dependientes. No obstante, es importante destacar que las personas pansexuales registradas cuentan con un mayor porcentaje de su población en relaciones laborales independientes en el periodo de análisis (con un promedio de 62,0%).

**Gráfica 14. Personas de 18 años y más registradas que aparecen en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), por orientación sexual registradas y tipo de relación laboral.**

Total nacional. 2022.



**Fuente:** DANE, integración del Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB) 2022  
**Nota:**\* La categoría "Total de personas registradas en RELAB" corresponde al total de personas registradas  
 1) Las categorías de orientación sexual contienen personas cisgénero, personas trans, no binarias y de otras identidades de género no hegemónicas. De igual forma, estas orientaciones sexuales contienen personas intersexuales.

31. No se realizaron análisis temporales por el posible sesgo presentes al momento de tener cortes de información desactualizadas.

## CONCLUSIONES

- Desde 2019, el DANE ha incluido preguntas de identidad de género y orientación sexual en varias de sus encuestas: Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA), Encuesta Multipropósito (EM), Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información (ENTIC), Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Encuesta de Calidad de vida (ECV).
- El DANE reconoce que existen retos en la medición de las personas que pertenece a los sectores LGBTI o con otras OSIGNH. Para superarlos es necesario desarrollar instrumentos, ejercicios y análisis estadísticos especializados en la adecuada identificación y caracterización de esta población, que permitan informar el diseño y seguimiento de planes, programas y políticas públicas pertinentes para lograr la garantía de sus derechos.
- El Registro Voluntario para la Visibilidad de la Diversidad Sexual y de Género en Colombia tuvo como objetivo principal construir un marco general de las personas con OSIGNH con información básica de contacto, identificación, localización geográfica y orientación sexual e identidad de género, mediante un muestreo de bola de nieve.
- Teniendo en cuenta el tipo de muestreo, que se trataba de un registro voluntario y el alcance en difusión que tuvo la iniciativa, el Registro no captura un panorama total de la población LGBTI o de otras OSIGNH. A través del análisis de resultados, se identificó que la recolección de información se concentró principalmente en personas ubicadas en las zonas urbanas de las principales ciudades del país, con acceso y conocimiento de uso de internet y en grupos etarios jóvenes.
- De los 11.074 registros obtenidos, se identificaron 6.541 personas con documentos consistentes, válidos y posibles de integrar con el Registro Estadístico Base de Población. De estas **6.541 personas validadas, 5.868 se identificaron como personas LGBTI o de otras OSIGNH.**
- De las personas LGBTI o de otras OSIGNH registradas, la mayoría se reconocen como hombres cisgénero (56,4%) y mujeres cisgénero (32,3%). Por su parte, **las personas no binarias representan el 5,6% y las personas con experiencia de vida trans (Hombre trans y personas transmasculinas, mujer trans y personas transfemeninas y personas trans) representan el 4,3% de las personas registradas.**
- De las personas LGBTI o de otras OSIGNH registradas, la mayoría se reconocen como **gay (51,0%), seguido por bisexual (25,0%) y lesbiana (16,1%).**
- En el Registro se identificaron 11 personas intersexuales, entre ellas un 72,7% se identifica como persona no binaria. La orientación sexual más predominante para este grupo de personas es bisexual (36,4%).
- Para las mujeres trans y personas transfemeninas identificadas en el Registro el segundo tipo de hogar con mayor representación son los **hogares unipersonales (25,6%).**
- El 9,3% de las personas registradas que se reconocen como **gay** y el **8,8% de quienes se reconocen como lesbianas, residían en viviendas de estrato 1** en 2018. Este porcentaje es de 11,6% entre quienes se reconocen como heterosexuales; es importante destacar que la mayoría de las personas heterosexuales en el Registro son personas con experiencia de vida trans.
- Entre las personas con experiencia de vida trans se observa un mayor porcentaje de personas que han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado: **El 9,9% de las mujeres trans y personas transfemeninas, seguido del 5,1% de hombres trans y personas transmasculinas.**
- Los hombres cisgénero identificados en el Registro presentaron una mayor cantidad de personas registradas en RELAB, en comparación con los demás grupos. Entre las identidades de género aquellas que mostraron una menor tasa de registro en RELAB fueron los hombres trans y personas transmasculinas (46,6%), mujeres trans y personas transfemeninas (41,1%) y otras identidades de género no hegemónicas (7,7%).
- La medición de personas LGBTI y de otras OSIGNH presenta grandes retos y es necesario continuar trabajando en su visibilidad estadística. El DANE espera, con la presente nota, aportar al incremento de la visibilidad estadística de esta población, así como a las discusiones vigentes para la inclusión de la diversidad sexual y de género en las estadísticas y registros administrativos del país.**



# DANE

INFORMACIÓN PARA TODOS

## 70 AÑOS



[/DANEColombia](#)



[@DANEColombia](#)



[@DANE\\_Colombia](#)



[/DANEColombia](#)

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)